

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 167

Fecha: 13/11/2015

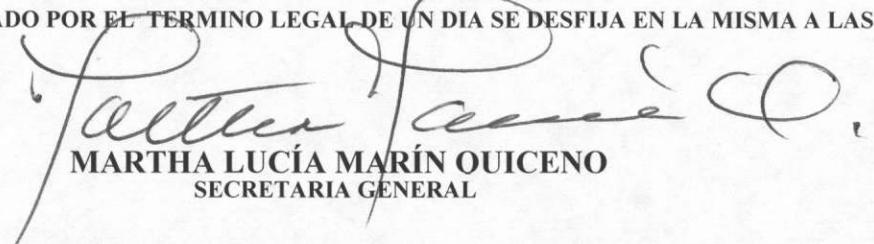
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
66001 2333000 2014 00280	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	MARTHA INES MEDINA PUERTA	MUNICIPIO DE PEREIRA	Auto acepta retiro de la demanda	12/11/2015	216-2	1
66001 2333000 2014 00362	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social -UGPP-	NEVERG LONDOÑO ARIAS	Auto admite demanda y se corre traslado a la medida cautelar por cinco (5) días.	12/11/2015	189	1
66001 2333000 2014 00416	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL PARAFISCALES	JULIO CESAR VILLADA ARANGO	Auto admite demanda y corre traslado a la medida cautelar solicitada, por cinco (5) días.	12/11/2015	206	1
66001 2333000 2014 00422	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social -UGPP-	NHORA CECILIA MENDEZ DE S.	Auto admite demanda y corre traslado a la medida cautelar solicitada, por cinco (5) días.	12/11/2015	164	1
66001 3333001 2013 00615	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	MARIO ANDRES OTALVARO GAITAN	MUNICIPIO DE PEREIRA	Deniega Solicitud	12/11/2015	230-2	1
66001 3333004 2014 00297	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	RAUL ANTONIO PUERTA GARCIA	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	Deniega Solicitud	12/11/2015	262-2	1-1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO C.P.A.C.A.

Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/11/2015

Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
MARTHA LUCÍA MARÍN OUCENO  
SECRETARIA GENERAL

